



COLEGIO DE ENTRENADORES DE FÚTBOL DE CHILE A.G.

Santiago, 3 de marzo de 2021

Señor
Pablo Milad A
Presidente
Asociación Nacional de Fútbol Profesional - ANFP
Presente

Ref: Licencia de entrenadores.

De nuestra consideración:

Con fecha 12.09.2019, nuestra organización gremial solicitó mediante carta a la ANFP una reunión formal para tratar el tema de las licencias de entrenadores y sus derivadas, sin tener respuesta hasta el día de hoy.

Un entrenador titulado en Chile, para obtener la licencia Conmebol Pro, debe acreditar tal calidad con tres años a cargo de series profesionales como director técnico principal. Esta medida disminuye inevitablemente las posibilidades de trabajo a diferencia de otras asociaciones del continente.

En el año 2016, se realizó una convención en nuestra capital y en esta se establecieron criterios comunes para los entrenadores sudamericanos, que comenzaron a aplicarse a partir del año 2020.

Al respecto creemos que necesitamos una información oficial y definitiva por parte de esa Asociación, para divulgar a los medios de comunicación en general y a nuestro entorno en particular, pues no existe una nómina de registro oficial de acceso y público conocimiento.

Por tanto, reiteramos una vez más la petición de audiencia hecha el 3 de agosto del año pasado, con ocasión de su asunción como nuevo presidente del fútbol profesional chileno.

Carlos Ramos Rivera Presidente DE FUTBC ODE CHILE A.G.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS DE FÚTBOL

Santiago, 03 de agosto de 2020

Señor Pablo Milad Abusleme Presidente Asociación Nacional de Fútbol Profesional Presente

De nuestra consideración:

Me complace dirigirme a usted en nombre del Directorio del Colegio Profesional de Técnicos de Fútbol de Chile Asociación Gremial, para expresar nuestras más sinceras felicitaciones con relación al nuevo cargo que lo acredita como presidente de esa Asociación, luego de las recientes elecciones de público conocimiento.

Estamos ciertos que su vasta experiencia como atleta y dirigente deportivo, permitirá que su desempeño sea exitoso y valorado para, conseguir la unidad, la estabilidad y el desarrollo del fútbol chileno en todas sus disciplinas y categorías.

Aprovechamos la oportunidad para solicitar una audiencia, a fin de que conozca nuestro recorrido e historia en esta actividad, que tanto queremos.

Además, nos interesa mucho mostrar el actual trabajo de nuestra agremiación y los desafíos futuros, especialmente en aquellos temas que implican el ejercicio de nuestra profesión.

Atentamente,

Carlos Ramos Rivera Presidente

Colegio Profesional de Técnicos de Fútbol A.G.



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS DE FÚTBOL DE CHILE

OFICINA DE PROPERTO DE LA 12 SEP 2019 PER CONTROL DE LA 12 SEP 201

Santiago, 12 de septiembre de 2019

Sr. Sebastián Moreno González Presidente Asociación Nacional de Fútbol Profesional Presente

De mi consideración,

Por medio de la presente y en atención al tema de las licencias para entrenadores, solicitamos una reunión para poder contar con toda la información del procedimiento que se está efectuando.

Esperando su acogida, saluda atentamente,

Carlos Range Rivera

Colegio Profesional de Técnicos de Fútbol de Chile